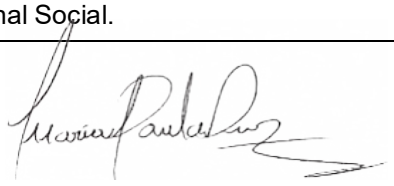
INFORME MENSUAL No. 05
GESTIÓN SOCIAL

Periodo 10 al 30 de septiembre de 2025

ENTIDAD CONTRATANTE: ICCU

CONTRATO 275 DE 2025

MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES K14+000 AL K14+418, K13+700 AL K13+950 Y K5+440 AL K5+670 DE LA VÍA UBATÉ - LENGUAZAQUE

Elaboró: María Paula Diaz	**Revisó y aprobó** Maritza Ibañez Guzmán
Cargo: Profesional Social.	**Cargo:** Profesional Social.
Firma: 	**Firma:** 

CONSORCIO JOTA & C NIT. 901926980-6

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. Objetivo General 4
2.2. Objetivos Específicos 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
4. PROGRAMAS DE MANEJO SOCIAL 5
5. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 6
6. GESTIÓN SOCIAL 7
6.1. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL. 7
6.1.1. SUBPROGRAMA 1: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 7
- **Buzones de sugerencias** 7
6.2. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL 8
6.1.2. SUBPROGRAMA 2: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 9
- **Divulgación** 9
6.1.3. SUBPROGRAMA 1: MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL 10
6.1.4. Manejo De La Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos 11
6.1.5. Cultura Vial Y Participación Comunitaria. 12
6.1.6. Contratación mano de obra con enfoque de género, de derechos y diferencial 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Información Contratista e Interventoría 5
Tabla 2: Datos de atención a la comunidad 7
Tabla 3: Relación contratación de personal 11
Tabla 4: Actas de vecindad 11

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Acta de revisión de buzones de sugerencia 8
Anexo 2_ Correo remitido solicitando valla de punto de atención 10
Anexo 3: Listado de personal y Certificados de residencia. 11
Anexo 4: Acta de vecindad 11
Anexo 5: Planilla de capacitación 13

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de gestión social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 al 30 de septiembre de 2025, expone las acciones desarrolladas por el Consorcio Jota & C en el marco del Contrato de Obra No. 275 de 2025, cuyo objeto es el “Mejoramiento de los sectores K14+000 al K14+418, K13+700 al K13+950 y K5+440 al K5+670 de la vía Ubaté – Lenguazaque”, en el departamento de Cundinamarca.

Las actividades reportadas se ejecutaron en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) del INVÍAS 2022, instrumento que orienta las medidas sociales y ambientales necesarias para mitigar los impactos del proyecto, fortalecer la comunicación con la comunidad y promover la generación de empleo local durante la fase de construcción.

El proceso de gestión social busca garantizar la participación de los actores locales, la atención oportuna de sus inquietudes, la divulgación transparente de la información y la promoción de la inclusión y equidad en la vinculación laboral. De igual manera, las acciones implementadas contribuyen al mejoramiento de las condiciones de movilidad y bienestar socioeconómico de la población residente en el área de influencia directa del proyecto.

En las secciones posteriores se presenta de manera detallada el desarrollo de las actividades sociales adelantadas durante el mes de septiembre, los resultados obtenidos, los indicadores de cumplimiento y los avances frente a los compromisos establecidos en el PAGA, en articulación con la interventoría social y las entidades competentes.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar las actividades sociales ejecutadas durante el mes de septiembre de 2025, en el marco del Contrato de Obra No. 275 de 2025, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) del INVÍAS 2022, evidenciando el cumplimiento de los programas de gestión social orientados a promover la participación comunitaria, la inclusión social y el fortalecimiento del desarrollo local.

2.2. Objetivos Específicos

Describir de manera clara y estructurada las acciones sociales implementadas durante el periodo reportado, destacando su coherencia con los programas establecidos en el PAGA.

Evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos sociales y comunitarios asumidos por el contratista durante la ejecución del proyecto.

Identificar los avances, resultados e impactos sociales derivados de las actividades desarrolladas en el área de influencia directa.

Fortalecer la articulación entre el contratista, la interventoría y las entidades territoriales, a través de mecanismos de comunicación y participación efectivos.

Promover la transparencia en la gestión social, mediante la presentación de información verificable, indicadores de cumplimiento y evidencias documentales.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se presenta los datos generales del proyecto así:

Tabla 1: Información Contratista e Interventoría

CONCEPTO	DETALLE
CONTRATO N°	ICCU-274-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO JOTA & C
OBJETO	Mejoramiento y mantenimiento de los sectores K14+000 al K14+418, K13+700 al K13+950 y del K5+440 al K5+670 de la vía Ubaté – Lenguazaque, en el departamento de Cundinamarca.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.994.221.989,00 M/CTE
FECHA DE INICIO	22 de abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	21 de octubre de 2025
PRÓRROGA No. 1	N.A.
PRÓRROGA No. 2	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	21 de octubre de 2025
DIRECTOR DE OBRA	Jorge Eivar Tulcán Losada
DIRECCIÓN	Calle 97 #16–00 Local 03
TELÉFONO / TELEFAX	3123106408

4. PROGRAMAS DE MANEJO SOCIAL

El presente documento se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía Ambiental del INVÍAS 2022, la cual orienta el desarrollo de los programas de manejo social dentro de los proyectos de infraestructura vial.

Los alcances de cada programa y el contenido del estudio se ajustan a las características específicas del proyecto, considerando las condiciones del área de influencia directa, así como las medidas de prevención, mitigación y/o compensaciones necesarias frente a los impactos sociales identificados durante la ejecución de las obras.

Cada programa y medida implementada corresponde a los efectos determinados según la naturaleza de las actividades constructivas, y se estructura conforme a los siguientes cuatro (4) componentes fundamentales:

Objetivo: Define los resultados esperados al finalizar la ejecución de las acciones contempladas dentro del programa.

Descripción de las acciones: Establece los lineamientos y actividades que deben ejecutar los contratistas para alcanzar las metas propuestas.

Indicadores de cumplimiento: Determina los parámetros de medición que permiten evaluar el grado de avance y efectividad de las acciones implementadas durante el periodo de evaluación.

Registro de cumplimiento: Hace referencia a los documentos y evidencias que soportan la ejecución de cada una de las acciones planteadas en el programa.

5. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

El Programa de Gestión Social tiene como propósito principal orientar y coordinar las acciones encaminadas a fortalecer la relación entre el proyecto y las comunidades del área de influencia, promoviendo una comunicación transparente, la participación activa de la ciudadanía y la atención oportuna de sus inquietudes.

Este programa se desarrolla en concordancia con los lineamientos del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) del INVÍAS 2022, y busca garantizar que la ejecución de las obras se realice bajo un enfoque de responsabilidad social, respeto por los derechos humanos y equidad de género.

Las estrategias implementadas se dirigen a fomentar la apropiación comunitaria del proyecto, minimizar los posibles impactos sociales derivados de la intervención vial y generar beneficios sostenibles para la población local mediante la promoción del empleo, la inclusión social y el fortalecimiento institucional.

El Programa de Gestión Social se estructura en diferentes subprogramas, cada uno con objetivos, acciones e indicadores específicos, orientados al cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el marco del contrato. Estos subprogramas son los siguientes:

- Atención a la comunidad.
- Información y divulgación.
- Mano de obra local con enfoque de género, derechos y diferencial.
- Cultura vial y participación comunitaria.
- Gestión socio-predial.

6. GESTIÓN SOCIAL

6.1. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL.

Tiene como propósito fortalecer los mecanismos de comunicación, concertación y participación entre el proyecto y las comunidades del área de influencia, promoviendo la transparencia institucional, la gobernanza local y la inclusión social durante la ejecución de las obras.

Este programa se desarrolla en articulación con las autoridades municipales, líderes comunitarios y actores sociales relevantes, garantizando la difusión oportuna de la información y la atención adecuada de las inquietudes presentadas por la comunidad. Su implementación busca consolidar una relación basada en la confianza, la corresponsabilidad y el respeto mutuo, en concordancia con los lineamientos del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) del INVÍAS 2022.

El componente de participación e inclusión social se estructura en dos subprogramas principales, los cuales permiten abordar de manera integral la gestión social del proyecto:

6.1.1. SUBPROGRAMA 1: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Con este programa se busca mantener un sistema que permita la recepción, atención y gestión de manera oportuna y eficaz de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones presentadas por la comunidad. Este sistema busca garantizar una comunicación transparente y una respuesta adecuada a las inquietudes de la comunidad involucrada en el proyecto o actividad ambiental.

Se han establecido diversos canales para la recepción de inquietudes, quejas, reclamos, sugerencias y comentarios, con el fin de asegurar una comunicación eficiente y transparente con la comunidad.

Tabla 2: Datos de atención a la comunidad

Canales presenciales	
• Atención Presencial	Un punto de atención físico está disponible en el frente de obra.
Horario de atención	Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
Canales de Contacto Virtuales	
Líneas Telefónicas	3102735853 y 3226836304
Correo Electrónico	consorciojotayc@gmail.com socialviaubatelenguazaque@gmail.com

- **Buzones de sugerencias**

Adicionalmente, se han instalado dos buzones de sugerencias en ubicaciones estratégicas: la Alcaldía de Ubaté y la Alcaldía de Lenguazaque.

Hasta la fecha, no se han registrado requerimientos a través de ninguno de los canales nombrados anteriormente.

Registro Fotográfico 1: Verificación de Buzón de sugerencias

UBATE	LENGUEZAQUE
	

Anexo 1: Acta de revisión de buzones de sugerencia

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

$$\frac{\text{N° de PQRSDF recibidos} \quad 0}{\text{N° de PQRSDF tramitados} \quad 0} = 0\%$$

$$\frac{\text{N° de buzones solicitados} \quad 1}{\text{N° de buzones instalados} \quad 1} = 100\%$$

6.2. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Durante el mes de septiembre de 2025, el Consorcio Jota & C, a través del componente social, dio continuidad a las acciones contempladas en el Programa 10: Participación, Gobernanza e Inclusión Social, orientadas a fortalecer la comunicación y la participación ciudadana en el área de influencia directa del proyecto. En este periodo, no se registraron solicitudes de nuevas reuniones por parte de las autoridades locales ni de la comunidad; sin embargo, se mantiene como antecedente la reunión de inicio de obra realizada el 30 de abril de 2025 en el municipio de Ubaté, la cual permitió socializar los alcances, etapas constructivas y mecanismos de atención a la ciudadanía. El contratista ha reiterado en los comités de obra la disposición para convocar una reunión de seguimiento, que se llevará a cabo una vez se definan los diseños técnicos y el presupuesto actualizado del proyecto, garantizando así la articulación institucional y la transparencia en la gestión. Paralelamente, se mantienen activos los canales presenciales y virtuales de atención a la comunidad, fortaleciendo la gobernanza local y promoviendo una comunicación permanente, respetuosa y oportuna con los actores sociales del territorio, en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) del INVÍAS 2022.

6.1.2. SUBPROGRAMA 2: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

El subprograma de Información y Divulgación tiene como objetivo implementar una estrategia integral de comunicación pública que garantice la difusión oportuna, clara y transparente de la información relacionada con las actividades, avances y decisiones del proyecto, fortaleciendo la confianza institucional y promoviendo la participación informada de los diferentes actores sociales.

Durante el mes de septiembre de 2025, no se registraron solicitudes de nuevas reuniones por parte de las autoridades locales; sin embargo, se mantiene como antecedente la reunión de inicio de obra realizada el 30 de abril de 2025 en el municipio de Ubaté, la cual fue debidamente reportada en el informe anterior.

En los comités de obra efectuados, se ha reiterado la intención de programar una reunión de seguimiento; no obstante, esta no ha sido autorizada debido al limitado avance físico del proyecto. Aun así, el contratista mantiene una comunicación constante con las administraciones municipales y los actores institucionales y comunitarios involucrados, garantizando la entrega de información actualizada sobre el estado del proyecto y la atención oportuna de inquietudes. Una vez se cuente con la definición final de los diseños técnicos y la actualización presupuestal, se convocará la reunión de seguimiento, con la participación de los alcaldes, representantes de la comunidad y entidades competentes, con el propósito de socializar los avances, coordinar acciones y fortalecer el acompañamiento institucional al proceso de ejecución.

De manera complementaria, el contratista continuará aplicando estrategias de comunicación y divulgación mediante canales institucionales y comunitarios, asegurando que la información sobre el alcance, cronograma y beneficios del proyecto llegue de manera clara, oportuna y comprensible a todos los actores sociales e institucionales del área de influencia.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

$$\frac{\text{N° de reuniones programadas} \quad 0}{\text{N° de reuniones realizadas} \quad 0} = 0\%$$

- **Divulgación**

El subprograma de Divulgación y Participación Ciudadana tiene como objetivo fomentar la transparencia y la participación de la comunidad en todas las etapas del proyecto, garantizando la oportuna y efectiva divulgación de las reuniones de inicio, seguimiento y finalización de obra,

mediante la distribución estratégica de material informativo en el área de influencia y la comunicación formal con las entidades interesadas.

Durante el periodo reportado, no se requirió la entrega de piezas informativas impresas a la comunidad, dado que las actividades de socialización se centraron en la divulgación de los canales de atención y los mecanismos de participación ciudadana dispuestos por el proyecto.

El 17 de septiembre de 2025, el contratista remitió a la interventoría la propuesta de diseño de una valla informativa para el punto de atención, con el objetivo de obtener su revisión y aprobación. La propuesta incluyó la instalación de dos vallas informativas, una en el campamento de obra y otra en la oficina de la firma contratista en el municipio de Ubaté, destinadas a fortalecer la visibilidad del proyecto y el acceso a la información por parte de la comunidad.

Posteriormente, la interventoría observó que la pieza presentada contenía logos y eslogan correspondientes al anterior gobierno, por lo cual se solicitó su ajuste y actualización antes de proceder con la impresión e instalación definitiva.

El contratista se encuentra en proceso de actualización del diseño, el cual será nuevamente remitido a la interventoría para su validación final, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de imagen corporativa establecidos para el proyecto.

Anexo 2_ Correo remitido solicitando valla de punto de atención

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

$$\frac{\text{N° de piezas de divulgación requeridas} \quad 0}{\text{N° de piezas de divulgación entregadas} \quad 0} = 0\%$$

6.1.3. SUBPROGRAMA 1: MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL

Este programa tiene como objetivo promover la vinculación de personal local bajo condiciones de equidad, priorizando la participación de mujeres, jóvenes y población perteneciente a grupos vulnerables en el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

Durante el mes de septiembre de 2025, el Consorcio Jota & C mantuvo la vinculación de cinco (5) trabajadores, de los cuales cuatro (4) correspondieron a mano de obra no calificada del área de influencia directa y uno (1) desempeñó labores de tipo técnico como inspector de obra.

Se evidenció que el 100% de la mano de obra no calificada contratada pertenece a los municipios de influencia directa (Ubaté y Lenguazaque), lo que refleja el compromiso del contratista con el fortalecimiento del empleo local y el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Así mismo, se reporta la vinculación de una (1) mujer dentro del grupo de mano de obra no calificada, promoviendo la equidad de género en el proceso de contratación.

Durante el periodo se realizaron capacitaciones orientadas al fortalecimiento de competencias laborales y de seguridad en obra, alcanzando un 40% de cumplimiento frente a las jornadas programadas.

Tabla 3: Relación contratación de personal

CONSOLIDADO TOTAL DEL PERSONAL MOC Y MAONC		
Item	Cantidad	Porcentaje
Total, Empleos Generados:	29	100%
Total, Personal De Mano de Obra No Calificada	12	41%
Total, Personal De Mano de Obra No Calificada Que residen En El Municipio	7	58%
Mujeres vinculadas en el proyecto	2	17%

Anexo 3: Listado de personal y Certificados de residencia.

La interventoría recomienda mantener las acciones de inclusión laboral y continuar fortaleciendo los espacios de capacitación, garantizando la participación equitativa y el desarrollo de capacidades técnicas en la comunidad local.

6.1.4. Manejo De La Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos

El subprograma de Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos tiene como objetivo asegurar la preservación y adecuada gestión de las construcciones e infraestructura preexistente en el corredor vial. Para ello, se realiza una evaluación inicial detallada y una planificación estratégica durante la fase de construcción, incorporando la coordinación con los proveedores de servicios públicos y la participación de las comunidades. Estas acciones buscan prevenir impactos negativos sobre los predios aledaños y garantizar la viabilidad social del proyecto.

Durante el mes de julio se finalizó el proceso de levantamiento de actas de vecindad en los tres tramos de intervención comprendidos entre los kilómetros K14+000 al K14+418, K13+700 al K13+950 y K5+440 al K5+670. En consecuencia, durante el mes de septiembre no fue necesario generar nuevas actas, ya que todos los predios colindantes a los sectores en ejecución cuentan con este soporte documental.

El cumplimiento del subprograma fue del 100%, correspondiente a los cuatro predios identificados en los tramos de obra, todos con sus respectivas actas de vecindad debidamente diligenciadas y archivadas. Esta gestión garantiza la trazabilidad social del proyecto, facilita la atención de posibles reclamaciones y contribuye al mantenimiento de buenas relaciones con la comunidad del área de influencia directa.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

N° de predios colindantes / N° de actas de vecindad realizadas X 100 = 4 / 4 X 100 = 100%

Tabla 4: Actas de vecindad

Tramo	Fecha	Predio	Quien atendió
5	17/09/2025	Finca La Ramada	María Nelly Ortega

Anexo 4: Acta de vecindad

6.1.5. Cultura Vial Y Participación Comunitaria.

El subprograma de Cultura Vial y Participación Comunitaria tiene como objetivo construir un entorno vial que priorice la seguridad de todos los usuarios y fomente la conciencia ciudadana sobre la importancia del respeto y la sostenibilidad del entorno. Para ello, se plantean estrategias participativas orientadas a la educación y sensibilización de la comunidad, entre ellas la realización de talleres pedagógicos dirigidos a la población infantil de las instituciones educativas ubicadas en el área de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de septiembre de 2025, el proyecto se mantuvo en fase de instalación de filtros, por lo que los tres talleres participativos contemplados dentro del plan de gestión social aún no se han llevado a cabo. Esto se debe a que se está a la espera de realizar la reunión de seguimiento con los alcaldes municipales, instancia fundamental para garantizar la articulación institucional necesaria y asegurar su respaldo en los procesos de convocatoria, difusión y vinculación comunitaria. Dicha coordinación es clave para lograr una participación activa, representativa y ordenada de la comunidad en las futuras jornadas pedagógicas.

Adicionalmente, se encuentra pendiente la asignación del presupuesto correspondiente a la ejecución de los talleres, el cual contempla la adquisición de insumos logísticos indispensables como refrigerios, cartillas educativas, materiales pedagógicos y elementos de apoyo. Estos recursos permiten garantizar el desarrollo adecuado de las actividades metodológicas y aumentar el impacto positivo en la comunidad beneficiaria.

En cuanto al seguimiento de resultados, el indicador de cumplimiento del subprograma se mantiene en 0%, dado que los talleres pedagógicos programados no se han ejecutado durante el periodo reportado.

Indicador:

N° de talleres pedagógicos planeados / N° de talleres realizados × 100 = 3 / 0 × 100 = 0%

6.1.6. Contratación mano de obra con enfoque de género, de derechos y diferencial

El subprograma de Contratación de Mano de Obra con Enfoque de Género, de Derechos y Diferencial tiene como objetivo promover la vinculación activa de mano de obra local, tanto masculina como femenina, en condiciones de igualdad y respeto por los derechos laborales. Este enfoque busca priorizar la inclusión de personas pertenecientes a grupos vulnerables y garantizar oportunidades equitativas de participación durante la ejecución del proyecto, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) del INVÍAS 2022.

Durante el periodo reportado correspondiente al mes de septiembre de 2025, se vincularon cinco (5) personas al proyecto. De estas, una (1) fue contratada en el cargo de inspector de obra, mientras que las otras cuatro (4) correspondieron a mano de obra no calificada (MONC), residentes del área de influencia directa.

La contratación de personal local refleja el compromiso del Consorcio Jota & C con el fortalecimiento de la economía regional y la generación de empleo en los municipios de Ubaté y Lenguazaque. Asimismo, se destaca la participación femenina dentro del equipo de trabajo, lo que evidencia la aplicación del enfoque de equidad de género y la promoción de oportunidades laborales inclusivas en el desarrollo de las actividades del proyecto.

- **Capacitación al personal**

Durante el mes de septiembre de 2025, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los colaboradores del proyecto, enfocada en la socialización de las estrategias de atención a la comunidad del área de influencia directa.

La jornada tuvo como propósito fortalecer las competencias comunicativas y sociales del personal vinculado a la obra, promoviendo una interacción respetuosa, oportuna y transparente con los residentes y actores locales. Se enfatizó en la importancia de mantener canales de comunicación abiertos y efectivos, priorizando la solución inmediata de inquietudes y el manejo adecuado de quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la comunidad.
Esta actividad hace parte de las acciones permanentes del componente social del proyecto y contribuye al fortalecimiento del relacionamiento institucional y comunitario, asegurando que el desarrollo de las obras se realice bajo principios de respeto, responsabilidad social y convivencia armónica con el entorno.

Registro Fotográfico 2: Capacitación realizada



Anexo 5: Planilla de capacitación

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

N° total de trabajadores MONC contratados / N° MONC local contratados × 100 = 4 / 4 × 100 = 100%

N° mujeres de MONC local solicitada / N° mujeres de MONC local contratada × 100 = 1 / 1 × 100 = 100%

N° de capacitaciones programadas / N° de capacitaciones realizadas × 100 = 5 / 2 × 100 = 40%

ANEXO 1: ACTA DE REVISIÓN DE BUZONES DE SUGERENCIA

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	14-sep-25	**ACTA No.**	
HORA DE INICIO:	10:00	**HORA FINALIZACIÓN:**	**02:00:00 p. m.**
LUGAR DE REUNIÓN:	MUNICIPIOS DE UBATE Y LENGUAZAQUE		
DEPENDENCIA:	GESTION SOCIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia de la revisión de los buzones de sugerencias dispuestos en los puntos de información de la obra, con el propósito de verificar su adecuado funcionamiento, estado físico y la existencia de aportes, comentarios o inquietudes por parte del personal vinculado al proyecto, las comunidades o los visitantes.

Esta actividad forma parte del proceso de seguimiento a los mecanismos de participación y comunicación implementados en el marco del componente social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del objetivo descrito, se efectuó la revisión de los buzones de sugerencias ubicados en los siguientes puntos:

Municipio de Lenguazaque:
El buzón de sugerencias se encuentra ubicado en el segundo piso de la Alcaldía Municipal, específicamente en el área de correspondencia, ubicado en la Carrera 4 No. 3-10.
Durante la visita, se verificó el estado del buzón, confirmando que se encuentra en condiciones adecuadas y con acceso libre al público. Se procedió a su apertura y no se encontraron documentos, notas ni sugerencias depositadas.

Municipio de Ubaté:
El buzón de sugerencias está instalado en la casa de xxxxx, propiedad de la Alcaldía Municipal de Ubaté, ubicada en xxxxxxx
Se llevó a cabo la revisión del contenido, constatando que no se hallaron documentos, observaciones ni solicitudes. El buzón se encuentra en buen estado y correctamente identificado.

Ambos buzones cuentan con la señalización correspondiente y permanecen accesibles para el personal y la comunidad.

No se evidenciaron daños ni obstrucciones que afecten su uso.

Se recomienda continuar promoviendo el conocimiento del mecanismo entre los trabajadores y actores locales, a fin de fomentar la participación y recepción de sugerencias.

CONCLUSIONES

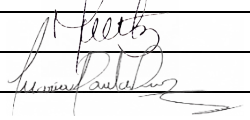
De acuerdo con la revisión efectuada, no se encontraron sugerencias, observaciones o comentarios en los buzones ubicados en los municipios de Lenguazaque y Ubaté.

Los dispositivos cumplen con las condiciones establecidas para su operación, garantizando la disponibilidad del canal de comunicación interna y externa del proyecto.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
MARITZA IBAÑEZ	consorciocado2025@gmail.com	
MARIA PAULA DIAZ	socialviaubatelenguazaque@gmail.com	

ANEXO 2_ CORREO REMITIDO SOLICITANDO VALLA DE PUNTO DE ATENCIÓN

Gmail

CONSORCIO CADO <consorciocado2025@gmail.com>

RV: Solicitud revisión y aprobación valla punto de atención.

1 mensaje

Angela Tatiana Garzon Peña <angela.garzon@cundinamarca.gov.co> 23 de septiembre de 2025, 8:40 a.m.
Para: "Consorciocado2025@gmail.com" <Consorciocado2025@gmail.com>
CC: "consorciojotayc@gmail.com" <consorciojotayc@gmail.com>

Buen día me permito compartir las observaciones de la profesional de la entidad en relación a la valla de punto de atención.

De: Alexandra Martinez Serna
Enviado: lunes, 22 de septiembre de 2025 4:59 p. m.
Para: Angela Tatiana Garzon Peña
Asunto: Re: Solicitud revisión y aprobación valla punto de atención.

Buenas tardes ingeniera,

La pieza publicitaria adjunta está utilizando logos y eslogan del anterior gobierno, por lo cual debe ser actualizado, mil gracias.

Cordialmente,

Alexandra Martínez S

Profesional social, ICCU

De: Angela Tatiana Garzon Peña <angela.garzon@cundinamarca.gov.co>
Fecha: lunes, 22 de septiembre de 2025, 3:33 p.m.
Para: Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
Asunto: Solicitud revisión y aprobación valla punto de atención.

Buen día Alexandra me permito remitir la siguiente información para su revisión.

De: CONSORCIO CADO <consorciocado2025@gmail.com>
Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 3:44 p. m.
Para: Angela Tatiana Garzon Peña
Asunto: Fwd: Solicitud revisión y aprobación valla punto de atención.

Buen dia

Por medio de la presente remito para su revisión y aprobación valla informativa para punto de atención.

Se propone instalar una en el campamento de obra y otra en la oficina de la firma contratista ubicado en Ubaté

Atentos a sus comentarios

Att

Maritza Ibañez

---------- Forwarded message ---------
De: **socialviaubate lenguazaque** <socialviaubatelenguazaque@gmail.com>
Date: lun, 15 sept 2025 a la(s) 5:37 p.m.
Subject: Solicitud revisión y aprobación valla punto de atención.
To: <consorciocado2025@gmail.com>

Cordial saludo, de manera muy atenta me permito enviar a esta interventoría la valla de punto de atención , para su respectiva revisión y aprobación, Quedo atenta a su confirmación o a cualquier requisito adicional que sea necesario adicionar.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Maria Paula Diaz

Trabajadora Social.

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

ANEXO 3: LISTADO DE PERSONAL Y CERTIFICADOS DE RESIDENCIA.

LISTADO DE PERSONAL CONTRATO DE OBRA ACTIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025									
No	**IDENTIFICACIÓN**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Fecha de ingreso**	**Fecha de retiro**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**Fecha de Retiro a la Empresa**
1	42142580	Jelen Johanna Marulanda Castaño	Representante Legal	22-abr-25		Positiva	Sanitas	Protección	
2	52255135	Sandra Viviana Franco Ferro	Director de obra - Especialista Pavimentos	10-sep-25		Colpatria	Sanitas	Protección	
3	74185434	Nelson Enrique Cardenas	Especialista Geotecnia	10-sep-25		Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	
4	4519527	Fabian Marulanda Castaño	Ingeniero de Obra	10-jun-25		Colpatria	Sanitas	Protección	
5	1088286704	Edwin Ernesto Tovar Roa	Ingeniero inspector	18-jun-25		Colpatria	Compensar	Porvenir	
6	1088298392	Johan Ferney Quintero Molina	Ingeniero inspector	5-sep-25		Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	
7	1121835048	Cristian Camilo Hoyos Leon	Ingeniero inspector	10-sep-25	20/09/2025	Colpatria	Sanitas	Porvenir	
8	1074888822	Jhoan Sebastian Sierra Rodriguez	Ingeniero inspector	10-jun-25	26/09/2025	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	
9	1076654378	Duwan Harley Conejo Poveda	Topógrafo	1-may-25		Colpatria	Sanitas	Porvenir	
10	1136134502	Julian Andres Franco Higido	Asistente administrativo	10-sep-25		Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	
11	1022367748	Maria Paula Diaz Peñuela	Asesora Social	22-abr-25		Colpatria	Sanitas	Protección	
12	1022374890	Carolina Bolivar Delgado	Asesor Ambiental	8-sep-25		Colpatria	Sanitas	Protección	
13	1193735777	Biansy Paola Ospino Buitrago	Asistente de obra	8-sep-25		Colpatria	Salud Total	Protección	
14	1082885075	Humberto Luis De Ávila Buitrago	Controlador tránsito	17-sep-25		Colpatria	Coosalud	Colpensiones	
15	PT6102217	Ana Roselia Rivera Serrano	Controlador tránsito	18-jun-25		Colpatria	Salud Total	Protección	
16	PT1126798	Yohan Manuel Molina Ramos	Ayudante	17-sep-25	8-sep-25	Colpatria	Coosalud	Porvenir	
17	1005424128	Juan David Alemán Acevedo	Ayudante	18-sep-25	9-sep-25	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	
18	1076670252	Riki Alejandro Alonso Contreras	Ayudante muro	25-sep-25	24-sep-25	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	
19	1076672484	Wilmer Enrique Stel Crudiz	Ayudante muro	25-sep-25	24-sep-25	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	
20	1076668993	Luis Alejandro Rivera Ovelencio	Ayudante muro	25-sep-25	24-sep-25	Colpatria	Nueva EPS	Protección	
21	1076653883	Oscar Fabián Castillo Abril	Ayudante muro	25-sep-25	25-sep-25	Colpatria	Famisanar	Protección	
22	80215043	Edwin Giovanni Rincón Murcia	Operador	8-sep-25	18-sep-25	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	
23	1076655669	William Rodrigo Castiblanco Castiblanco	Operador	18-sep-25	18-sep-25	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	
24	1076658455	Javier Andrés Castiblanco Castiblanco	Conductor – volqueta	8-sep-25	18-sep-25	Colpatria	Sura	Colpensiones	
25	3195582	José Manuel Bello Zabala	Conductor – volqueta	18-sep-25	18-sep-25	Colpatria	Famisanar	Porvenir	
26	57291702	Liney Milena Buitrago Rusinque	Controlador tránsito	8-sep-25	6/08/2025	Colpatria	Nueva EPS	Protección	
27	PT6102408	Angel Antonio Carrizo Paz	Ayudante	19-jun-25	6/08/2025	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	
28	PT5221748	Jhon Heidy Molina Ramos	Ayudante	8-sep-25	6/08/2025	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	
29	1077112809	Breiner Daniel Gonzales Rodríguez	Ayudante	17-sep-25	29-ago-25	Colpatria	Compensar	Colpensiones	29/09/2025

LISTADO DE PERSONAL CONTRATO DE OBRA RETIRADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025									
No	**IDENTIFICACIÓN**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Fecha de ingreso**	**Fecha de retiro**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**Fecha de Retiro a la Empresa**
1	9521002	Jorge Eivar Tulcan Lozada	Director de obra	22-abr-25	18/08/2025	Colpatria	Salud Total	Colpensiones	15/08/2025
2	1006662647	Heyver Camilo Navarro Mojhana	Ingeniero de Obra	22-abr-25	31/05/2025	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	31/05/2025/19-08-2025
3	1098757260	David Santiago Gomez Diaz	Ingeniero inspector	5-sep-25	19/08/2025	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	19/08/2025
4	1076646679	Jeyson Fernando Conejo Poveda	Topógrafo	23-sep-25	15/08/2025	Colpatria			15/08/2025
5	1018451911	Karen Viviana Guevara Riveros	Asesora Social	10-sep-25	15/08/2025	Compensar		Protección	15/08/2025
6	1088244449	Sandra Milena Gomez Cardenas	Asesor Ambiental	10-sep-25	15/08/2025	Colpatria			15/08/2025
7	42081884	Carmen Patricia Aristizabal Murillo	Asesor SST	19-jun-25	15/08/2025	Colpatria	Salud Total	Res: 2025-7066866	15/08/2025
9	1076672484	Wilmer Enrique Stel Crudiz	Ayudante 1	19-jun-25	24/07/2025	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	24/07/2025

Junta De Acción Comunal
Barrió San José
Personería jurídica 001035 Nit: 900081202-2

CERTIFICA

Que el señor **JHON HEIDY MOLINA RAMOS** identificado con **permiso por protección temporal N°5221748 DE BOGOTA** con número de celular **3103126904,** reside en **KR 10ª#1ª-22LT4 -BARRIO SAN JOSE,** reside hace aproximadamente 1 años en calidad de arrendatarios en la casa de la señora ROSA LINDA GUEVARA

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada a los 18 días del mes de Junio del 2025, en el municipio de Ubaté.

- vigente desde el 23 de agosto del 2022.
- Si la persona solicitante es propietaria debe traer algún recibo público.
- Si la persona es arrendataria traer certificación firmada por ambas partes arrendador y arrendatario. (cedula y teléfono)

Cordialmente,

Hernán Camilo Ronco
Presidente y representante legal
JAC Barrió San José

Junta De Acción Comunal
Barrió San José
Personería jurídica 001035 Nit: 900081202-2

CERTIFICA

Que el señor **ANGEL ANTONIO CARRIZO PAZ** identificado con **permiso por protección temporal N°6102408 DE BOGOTA** con número de celular **3219659644**, reside en **KR 10 A#1ª-31 -BARRIO SAN JOSE**, reside hace aproximadamente 6 años en calidad de arrendatarios en la casa de la señora MARIELA POVEDA

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada a los 18 días del mes de Junio del 2025, en el municipio de Ubaté.

- vigente desde el 23 de agosto del 2022.
- Si la persona solicitante es propietaria debe traer algún recibo público.
- Si la persona es arrendataria traer certificación firmada por ambas partes arrendador y arrendatario. (cedula y teléfono)

Cordialmente,

Hernán Camilo Ronco
Presidente y representante legal
JAC Barrió San José

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE UN VALOR DE $3000 PESOS.

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NORTE - MUNICIPIO DE UBATE

Yo, **Eduardo Páez Murcia**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma y como Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Norte **CERTIFICO** que el señor **JUAN DAVID ALEMAN ACEVEDO**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía **C.C. No. 1.005.424.128 de CAIMITO-SUCRE,** reside en barrio norte del municipio de Ubaté-Cundinamarca y a la fecha no ha presentado inconvenientes de orden social.

Se expide a solicitud del interesado a los (27) tres días del mes de OCTUBRE del año 2025 en el municipio de Ubaté.

Atentamente,

EDUARDO PAEZ MURCIA
C.C No 79.168.229 de Ubaté
Cel 3144388828
Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Norte

Junta De Acción Comunal

Barrió San José

Personería jurídica 001035 Nit: 900081202-2

CERTIFICA

Que el señor **HUMBERTO LUIS DE AVILA BUITRAGO**, Identificado con C.C N° 1.082.885.075 DE SANTAMARTA, número de teléfono 312 440 3167, reside en la Kr 10 A# 1A 37 A Barrio San José Alto, reside hace aproximadamente 2 meses, en calidad de arrendataria en la casa del señor DUVAN ARLEY CONEJO con teléfono 311 556 8217.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de OCTUBRE del 2025, en el Municipio de Ubaté.

Nota: El presente tiene validez con firma del presidente y sello de la JAC San José, vigente desde el 23 de agosto del 2022.

- Si la persona solicitante es propietaria debe traer algún recibo público.
- Si la persona es arrendataria traer certificación firmada por ambas partes arrendador y arrendatario. (cedula y teléfono)

Cordialmente,

JAC BARRIO SAN JOSE
PRESIDENTE UBATE CUND.
NIT. 900081202-2
PERSONERIA JURIDICA

Hernán Camilo Ronco
Presidente y representante legal
JAC Barrió San José

Junta De Acción Comunal

Barrió San José

Personería jurídica 001035 Nit: 900081202-2

CERTIFICA

Que la señora **LINEY MILENA BUITRAGO RUSINQUE**, Identificada con C.C N° 57.291.702 DE SANTAMARTA, número de teléfono 304 654 2041, reside en la Kr 10 A# 1A 37 A Barrio San José Alto, reside hace aproximadamente 2 meses, en calidad de arrendataria en la casa del señor DUVAN ARLEY CONEJO con teléfono 311 556 8217.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de OCTUBRE del 2025, en el Municipio de Ubaté.

Nota: El presente tiene validez con firma del presidente y sello de la JAC San José, vigente desde el 23 de agosto del 2022.

- Si la persona solicitante es propietaria debe traer algún recibo público.
- Si la persona es arrendataria traer certificación firmada por ambas partes arrendador y arrendatario. (cedula y teléfono)

Cordialmente,

JAC BARRIO SAN JOSE
PRESIDENTE UBATE CUND.
NIT. 900081202-2
PERSONERIA JURIDICA 001035

Hernán Camilo Ronco
Presidente y representante legal
JAC Barrió San José

Junta De Acción Comunal

Barrió San José

Personería jurídica 001035 Nit: 900081202-2

CERTIFICA

Que la señora **BIANSY PAOLA OSPINA BUITRAGO**, Identificada con C.C N° 1.193.373.577 DE SANTAMARTA, número de teléfono 302 246 9370, reside en la Kr 10 A# 1A 37 A Barrio San José Alto, reside hace aproximadamente 2 meses, en calidad de arrendataria en la casa del señor DUVAN ARLEY CONEJO con teléfono 311 556 8217.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de OCTUBRE del 2025, en el Municipio de Ubaté.

Nota: El presente tiene validez con firma del presidente y sello de la JAC San José, vigente desde el 23 de agosto del 2022.

- Si la persona solicitante es propietaria debe traer algún recibo público.
- Si la persona es arrendataria traer certificación firmada por ambas partes arrendador y arrendatario. (cedula y teléfono)

Cordialmente,

JAC BARRIO SAN JOSE
PRESIDENTE UBATE CUND.
NIT. 900081202-2
PERSONERIA JURIDICA 001035

Hernán Camilo Ronco
Presidente y representante legal
JAC Barrió San José

Villa de San Diego de Ubaté, octubre 28 de 2025

JAC Vereda Tausavita,
SAN IGNACIO
Res Mingob. 6148 of 12-10 of 1990

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Señores:
CONSORCIO JOTA &.C
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente se **CERTIFICA,** que el señor **JHOAN SEBASTIAN CACERES ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.084.733.580 de la Jagua de Ibirico, reside en el Barrio SAN IGNACIO desde hace 2 años, en la dirección Apartadero sector San Ignacio

La presente certificación se expide en Ubaté, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2025.

Cordialmente,

JULIAN EDUARDO BERNAL
C.C. 79.164.506 de Ubaté
PRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL

ANEXO 4: ACTA DE VECINDAD

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSECIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO

FECHA: 17/092025 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. _____ / _____ | Contrato de Interventoría No. _____ / _____ | **Acta de Vecindad de** Inicio ☐ Seguimiento ☐



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	**Departamento**	**Municipio**	**Vereda**	**PR**	
Dirección	Finca la Ramada		**Teléfonos**	3134123762	
Nombre de la persona que atiende la visita:	María Nelly Ortega			**CC No.**	39773699
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				
Nombre del responsable / propietario de la construcción:	María Nelly Ortega			**CC No.**	39773699
Edad de la construcción	60	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	1	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	**1.** Urbano; **2.** Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	**1.** Sin edificar; **2.**Obra Gris; **3.** Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	**1.** Sí ; **2.** No	1
PENDIENTE DEL TERRENO	**1.** Plano; **2.** Ondulado; **3.** Escarpado	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	los conductores electricos se encuentran a la vista, protegidos por tubo PVC. instalados de manera Super fiscal. incluyendo con normas de seguridad.
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
5. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cual?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	☒	7. Educativo	☐	Garaje
2. Comercial	☐	8. Salubridad	☐	SI ☐ NO ☒
3. Industrial	☐	9. Cultural	☐	**Uso del garaje:**
4. Minero	☐	10. Religioso	☐	
5. Agropecuario	☐	11.Institucional	☐	
6. Recreacional	☐	12. Otro	☐	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre: María Nelly Ortega
Responsable Unidad Social	**Ing. Residente Contratista**	**Ing. Residente Interventoría**	**Testigo**
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT: 39773699

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

Powered by CamScanner

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSECIONES DE CUNDINAMARCA PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO		FECHA	17/09/2025 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. _____/_____	Contrato de Interventoría No._____/_____	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	☐
2. Vigas corridas	☐
3. Sistema mixto	☐
4. Caissons	☐
5. Concreto ciclópeo	☐
6. Pilotes	☐
7. Placa de cimentación	☐
8. No identificada	☐
9. No existe	☐
10. Otro. Cuál? concreto mineral rojo	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	☐
2. Placa en Steel deck	☐
3. Estructura metálica y teja	☒
4. Estructura de madera y teja	☐
5. Otro. Cuál? zinc - eslestilla	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	☐
2. Placa aligerada de concreto	☐
3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐
4. Vigas metálicas	☐
5. Cerchas metálicas	☐
6. Entramado en madera	☐
7. No aplica	☒
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	NO
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	☐
2. Muros estructurales en concreto	☐
3. Sistema combinado en concreto	☐
4. Prefabricados en concreto	☐
5. Mampostería confinada	☐
6. Mampostería reforzada	☐
7. Mampostería no reforzada	☐
8. Pórticos en acero	☐
9. Pórtico arriostrado en acero	☐
10. Pórticos y paneles en madera	☒
11. Pórticos y paneles en otros	☐
12. Muros en bahareque	☐
13. Muros en tapia pisada	☐
14. Muros en adobe	☐
15. Construcción improvisada	☐
16. Mixto	☒
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	☐
2. Irregularidad media	☒
3. Irregularidad baja o inexistente	☐

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	☐
2. Irregularidad media	☒
3. Irregularidad baja o inexistente	☐

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
2. Edificaciones reforzadas	☐
3. Mampostería reforzada	☐
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	☐
5. Estructuras ligeras	☐
6. Construcciones simples	☒
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: fisura en pared externa tipo lineal y de trazo irregular, con desprendimiento leve alrededor del borde de la grieta. casa de un solo nivel. Grieto en caja de la luz, Vertical, irregular con aberturas visibles que sugieren perdida de adherencia del revoche y posible fisuracion de material base.

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: vivienda construida de paredes de tablones de madera pintados de blanco, con teja de zinc - experiencia desgastada, planos abarcativas, espacio de tendedero.

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: adoquines de concreto dispuestos de manera irregular, presentando desgaste visible por el paso del tiempo, crecimiento de pasto y maleza entre las juntas, falta de mantenimiento, presenta desniveles, con funcion básica de Circulacion peatonal.

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Cercado perimetral con postes de madera y alambre, espacios de uso tendedero y uso agricola. rodeado de vegetacion arbórea y pastos naturales, ladera rocosa posterior

Powered by CamScanner

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSECIONES DE CUNDINAMARCA
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO

FECHA: 17/09/2025 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. _____/_____ | Contrato de Interventoría No._____/_____ | Acta de Vecindad de: Inicio ☐ Seguimiento ☐

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: la estructura presenta apoyos en ladrillo y madera, en los extremos con union directa sobre el muro de mamposteria enlucida, Espacio abierto entre la cobertura y la parte superior del muro, falta de sellado permanente generando vulnerabilidad a filtraciones de agua, ingreso de polvo y plagas.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: pisos en mineral rojo y valdosa roja. fisuras visibles de tipo irregular en concreto simple en acabado desgastado por uso y exposicion. grietas de retraccion y fisuracion estructural leve.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: El cielo raso esta conformado por vigas y entablado de madera en estado natural, Sin revestimiento de acabado. con tubos de PVC. a la vista, de conduccion electrica. presenta desniveles y falta de sellado, ingreso de humedad y deterioro.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: la estructura que sostiene paredes es de madera con uniones simples, Su anclajes visibles, acabado interior es básico, sin cielo raso ni aislamiento térmico, acústico. con alta transferencia de calor y Ruido. Cierre con teja luxal NO permite control en variaciones a agentes externos.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: Los pisos en valdosa roja son de alta resistencia con desgaste natural, perdida de brillo, oscurecimiento en algunos sectores por transito. acabado simple. con diferencias esteticas y de nivelacion.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: paredes en mamposteria revocada pintada color blanco, desgaste por humedad y hongo. fisuras capilares visibles. techo en zinc con deterioro por paso del tiempo, cubierta expuesto. Cultivacion basica-rustica.

FIRMAS

Firma Nombre: **Responsable Unidad Social** C.C. O NIT:	Firma Nombre: **Ing. Residente Contratista** Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: **Ing. Residente Interventoría** Matrícula profesional No.:	Firma Nombre **Testigo** C.C. O NIT: Nuno Nelly Ortega

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

Powered by CamScanner

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSECIONES DE CUNDINAMARCA PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO		FECHA	17/09/2025 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. _____ /_____	Contrato de Interventoría No._____ /_____	Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:

5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Powered by CamScanner

ANEXO 5: PLANILLA DE CAPACITACIÓN

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	18-sep-25	**ACTA No.**	
HORA DE INICIO:	10:00	**HORA FINALIZACIÓN:**	**02:00:00 p. m.**
LUGAR DE REUNIÓN:	MUNICIPIOS DE UBATE Y LENGUAZAQUE		
DEPENDENCIA:	GESTION SOCIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Informar al personal sobre la ubicación, funcionamiento y finalidad de los puntos de información establecidos en la obra, con el fin de garantizar una comunicación interna efectiva, facilitar el acceso oportuno a la información relevante del proyecto y asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad, señalización y atención al público.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada se desarrolló una capacitación dirigida a los trabajadores de la obra, enfocada en fortalecer la gestión de la información y la comunicación en el entorno laboral.

Se abordaron temas relacionados con la ubicación y señalización de los puntos de información, resaltando la importancia de que estos espacios sean visibles, accesibles y correctamente identificados. Asimismo, se explicaron los tipos de información que deben publicarse, tales como la valla informativa, el buzón de sugerencias y el punto de atención, destacando la necesidad de mantenerlos actualizados y en buen estado.

Durante la charla también se hizo énfasis en la responsabilidad del personal frente al mantenimiento y cuidado del material informativo, así como en la importancia de mantener una comunicación efectiva con la comunidad, promoviendo el diálogo respetuoso, la transparencia y la atención oportuna a las inquietudes.

Finalmente, se acordó realizar verificaciones periódicas del estado y contenido de los puntos de información y continuar reforzando las capacitaciones sobre comunicación y atención al usuario, con el fin de consolidar buenas prácticas de relacionamiento social en el marco del proyecto.

CONCLUSIONES

La charla permitió reforzar el conocimiento del personal sobre la ubicación y el uso adecuado de los puntos de información dentro de la obra, promoviendo una comunicación más clara y eficiente tanto entre los trabajadores como con la comunidad. Se evidenció la importancia de mantener actualizados los materiales informativos y de garantizar su correcta señalización para facilitar el acceso del público.
Asimismo, se destacó la necesidad de realizar verificaciones periódicas para asegurar el buen estado de los puntos de información y la vigencia de su contenido. Finalmente, se acordó continuar fortaleciendo las competencias del personal en aspectos de comunicación, atención al usuario y cumplimiento de las normas de seguridad y divulgación, contribuyendo así al desarrollo transparente y ordenado del proyecto.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A	

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
MARITZA IBAÑEZ	consorciocado2025@gmail.com	
MARIA PAULA DIAZ	socialviaubatelenguazaque@gmail.com	

NIT 901.926.980-6

CONTROL DE CAPACITACIÓN

CÓDIGO	FOR-SST-002
VERSIÓN	1
FECHA Vr	Abril 2025

FECHA: DD 18 MM Septiembre AAAA 2025

LUGAR: Mejoramiento de los sectores K14+000 al K14+418, K13+700 al K13+950 y del K5+440 al K5+670 de la vía Ubaté – Lenguazaque en el departamento de Cundinamarca - Contrato de Obra N°274 del 2025

CAPACITACIÓN [X] **FORMACIÓN** [] **OTROS** []

TEMA: higiene postular

NOMBRE DE QUIÉN REALIZA: Patricia Aristizábal y Biansy Ospino

CARGO Y FIRMA: Profesional SST y aux administrativo

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Angel Carrizo	Ayudante	Angel Carrizo.
2	Liney buitrago	Auxtrafico	LNEYB
3	Ana rivera	Auxtrafico	Ana R.
4	humberto de Avila	Ayudante	
5	jhon molina	Ayudante	
6	juan Aleman	Ayudante	JuanA
7	Yoan molina	Ayudante	
8	biansy ospino	Auxadministra	Biansy
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			